

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLX

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 7 de Enero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.029

Incongruencias y paradojas

Cuando, terminada la guerra y calmadas las pasiones, acaso más encrespadas hoy entre los neutrales que entre los beligerantes, se proceda a estudiar serenamente el origen de las filias y de las fobias, resaltará, entre todas, como verdad inconcusa, que el germanofilia de los conservadores, tradicionalistas y eclesiásticos, obedece principalmente a esta fundamental consideración: que los alemanes representan la suprema encarnación del orden y de la estabilidad social.

Hasta tal punto es esto cierto que nada sorprende tanto como ver comprendidos entre los aliadofilos a aquellos que en política figuran en los partidos llamados de la derecha. Por eso, cuando la revolución estalló en Rusia y destruyó de un golpe el régimen autocrático de los zares, los neutrales germanofilos batieron palmas como aligerados de un peso, no sólo por las ventajas que el trastorno político de uno de los beligerantes de la Entente pudiera proporcionar a la causa alemana, sino por hallar una justificación más a su germanofilia en la lucha suprema entablada, según ellos, entre la encarnación del orden y el principio de autoridad y las democracias.

Los germanofilos, sin poderlo disimular, se sentían hondamente contrariados al ver a un Imperio autocrático, como el Imperio moscovita, aliado con Francia, con Inglaterra y con las Repúblicas americanas contra los Imperios centrales. Era una nota discordante en el concierto de las alianzas. La lógica de su razonamiento exigía que el Imperio ruso no entrase en componendas con los pueblos de ideas avanzadas. Acaso por eso extremo Alemania los rigores de su poder militar contra aquella nación: para castigar, ante todo, su imperdonable incongruencia. Era preciso destruirla, aniquilarla, para que no quedase rastro de inteligencia entre un Imperio y las despreciables democracias modernas.

¿Y ahora? Pues ahora en que el pueblo ruso, apenas puede decirse con propiedad la nación rusa, ha entronizado la anarquía, violando todos los principios de la ética y del derecho, y hollando, con desenfreno inaudito, todas las bases del orden y de la vida social, disponiéndose a luchar hasta la muerte contra el que intente reanudar el hilo para siempre roto de sus viejas y gloriosas tradiciones, ahora es cuando el Imperio Alemán, la encarnación suprema de la estabilidad social y del orden, no sólo le tiende la mano, y pacta con sus comisarios, sino que fraterniza con él.

Y el gran canciller del Imperio, y los Príncipes, y los generales, y los diplomáticos del Imperio del orden, se sientan alrededor de una mesa, y parten el pan y el vino y estrechan con efusión las manos de los genuinos representantes de aquel pueblo, las manos aun manchadas con la sangre de sus generales, de sus diplomáticos y de sus príncipes, las manos que tienen encerrados en una fortaleza a su Emperador y a su imperial familia, las mismas manos que con su firma decretaron el comunismo, el libertinaje y la disolución social.

¿Quién se atreverá, después de esto, a considerar al Imperio alemán como el defensor y representante del orden y de las virtudes sociales?

Esta es otra de las leyendas forjadas para cazar incautos por esas agencias de propaganda teutónica; ¡garitos de ruleta en grande escala!

El problema de las subsistencias.

Comisaría general de Abastecimientos. Sabiéndose que en alguna provincia donde se dispone de abundantes piensos para el ganado se acostumbra a emplear también el trigo sobrante, se ha dirigido a los gobernadores civiles una circular ordenándoles que lo impidan y requieran a los ganaderos para que faciliten el sobrante que tengan de dicho cereal, aperebiéndoles de que no verificará dolo se acordará la incautación del mismo y su destino a las comarcas donde escasea.

Con el fin de emprender una enérgica campaña contra industriales poco escrupulosos que han elevado enormemente, sin motivo ni derecho alguno, el precio de algunas sustancias alimenticias y otros artículos de primera necesidad, el comisario de Abastecimientos ha pedido a la Junta de Subsistencias una nota de los precios reguladores que rigen actualmente en la provincia de Madrid.

Encarecimiento de la harina.—Treta de los fabricantes.—La exportación de torrajes.

VALENCIA 7.—Se ha presentado en la Delegación de Hacienda un escrito suscrito por personas de solvencia, denunciando que los fabricantes de harinas cobran a los hornos 0,57, 58 y 59 pesetas por saco, es decir, dos o setas más que el precio autorizado por la Junta de Subsistencias.

También hay algunos harineros que pretenden cobrar a los hornos 62 pesetas por el clase llamada especial.

Se añade en la denuncia que carecen de pruebas de este abuso, pues los harineros sólo hacen constar en las facturas el precio de la tasa.

La harina llamada de huerta la cobran a las pesetas más cara que antes.

Para evitar el alza en el precio del pan.

PALENCIA 7.—Para evitar el alza en el

precio del pan, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha propuesto la siguiente fórmula aprobada por el gremio de panaderos. Los almacenistas de grano deberán ceder, al precio de tasa, el trigo necesario a la población.

Un concejal ofreció, en nombre de los fabricantes de harinas, moler trigo gratuitamente.

La harina destinarse a fabricar pan; el salvado, la cascarrilla y los demás residuos, a la alimentación.

El Ayuntamiento consentirá que se eleve el precio del pan de primera clase.

Los panaderos se comprometen a fabricar gratuitamente, si el Ayuntamiento les da las harinas, pan para los obreros.

Telegramas de la costa.

Llegada del «Reina Cristina».
SANTANDER 7.—El vapor «Reina Cristina» ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana.

Entre los pasajeros figura una elevada personalidad alemana.

Se dice que es general, y que trae una misión que cumplir cerca de la Cruz Roja aliada, trayendo los pasaportes en regla y autorizados por el Gobierno inglés.

Al embarcar en la Habana la Policía pensó detenerlo, desistiendo al ver el pasaporte de viajero alemán visado por los aliados.

Pesquero naufragado.

PUERTO DE SANTA MARIA 7.—En las costas de Rota naufragó esta mañana, estrellándose contra las rocas, un barquito de pesca patronado por el marinero apodado «Bachi».

La tripulación se salvó; pero todos los que la componían se produjeron heridas en los pies al saltar los peñascos.

Tres ahogados.

CORUÑA 7.—Cerca de Riveiro, un golpe de mar volcó una lancha tripulada por cinco pescadores.

Tres de ellos perecieron ahogados.

La invasión del Reino de Bélgica por los alemanes en 1914, juzgada por Quevedo, con el texto de los libros santos, en 1614

Conocedor Quevedo, por su trato íntimo con los más elevados personajes de su época, de las malas artes empleadas en la guerra y en el gobierno de los pueblos, escribió, como para buscar correctivo a la depravación imperante, su famosísima obra titulada «*Política de Dios*», presentando los actos del Redentor civil reglas a que deben ajustarse los suyos, gobernantes y gobernados, y flagelando, sin piedad, a los Reyes y pueblos que, en las relaciones internacionales, faltan a los compromisos contraídos y apelan a la guerra a recursos poco nobles y posponen la lealtad a la intriga, y la justicia y la moral al triunfo de sus ambiciones.

Pues bien; en la segunda parte del libro y en su capítulo XXXIII, encabeza con el epígrafe: «*Enseñanza superior para Reyes y príncipes en sus acciones militares*», se lee lo que sigue:

«La honesta y cortés y justificada disciplina militar en los tránsitos de los ejércitos, Moisés la enseñó enviando embajadores al Rey Edom, pidiéndole paso por sus tierras. (Libro de *Los Números* capítulo XX). «No iremos por los sembrados ni por los vicios; no beberemos agua de tus pozos; marcharemos por el camino real, sin declinar a la diestra ni a la siniestra hasta haber pasado.» Respondióle Edom: «No pasaréis por mi tierra; de otra manera, yo os lo impediré con las armas.» Insistió de nuevo Moisés: «Iremos por camino pisado y si nosotros y nuestros ganados beberemos tus aguas ó dañáramos tus campos, daremos lo que justo fuere, no habrá dificultad en el precio; sólo queremos pasar aprisa.» Edom respondió: «No pasaréis.» Y al punto les salió al encuentro con infinitas gentes y poderosos aparatos de guerra, no queriendo condescender con los hijos de Israel, ni dejarles pisar sus tierras. Por lo cual Moisés y sus ejércitos, renunciando a aquel camino, tomaron otro.»

Y añade el gran Quevedo: «No sólo enseñó Moisés justificación de capitán general electo por Dios y que se gobernaba por El, sino alta y generosa prudencia militar en dejar el camino que se le negaba presentándole batalla, y rodear por otro. Empeñar la justificada cortesía es cordura meritoria; mas pudiendo evitar el venir a las manos, empeñar la gente es temeridad.»

No es rodeo el que excusa una batalla, la razón le llama atajo. «Quien tiene por reputación el no dejar lo que una vez intentó, tendrá muchas veces por castigo el haberlo proseguido. Ir delante por el despeñadero, «más es de necios» que de constantes; no es perseverancia, sino ceguedad.»

¿Qué hubiera dicho Quevedo, si en vez de reconocerse cuerdate el derecho de un rey a negar el paso por sus tierras, reclamado con el solo objeto de «pasar más aprisa» (el propio caso de los alemanes en 1914), se hubiese atropellado por todo (como los alemanes en 1914), existiendo, además, un tratado solemne declarando inviolable el territorio invadido, y firmado y ratificado por el mismo invasor? (Lo mismo que aconteció en 1914.)

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

En el frente francés

Avances rechazados.—Luchas cuerpo a cuerpo.—Intento fracasado.

KOENINGWUSTERHAUSEN 6. (Parte oficial).—«Rechazamos avances franceses en la Champagne, en lucha cuerpo a cuerpo.

En Juvincourt y al Noroeste de Avocour, empresas propias llevadas a cabo después de una preparación de fuego, así como una perforación llevada a cabo por sorpresa en las líneas enemigas, al Oeste de Bezonvaux, dieron por resultado la captura de numerosos prisioneros y de algunas ametralladoras. En el bosque de Ailly los franceses intentaron por dos veces, en vano, penetrar en nuestras trincheras.»

Acciones de artillería.—Ataques aéreos.—En Oriente.

PARIS 6. (Parte oficial francés).—Mediana actividad de artillería en la región de Corbeny y Alta Alsacia; viva, en la orilla derecha del Mosa, sin acciones de infantería.

Oriente: Actividad de la artillería enemiga en la región de Monastir.

Aviación: La aviación francesa bombardeó acantonamientos y convoyes enemigos al norte del lago de Presba. La nieve hace las comunicaciones muy difíciles en las montañas.—Agencia Radio.

En el sector británico.

Operaciones aéreas.

PARIS, 6. (Comunicado oficial británico). Ningún acontecimiento importante que señalar.—Radio.

PARIS, 7.—(Continuación del parte inglés).

Aviación: Aunque la actividad aérea fué débil ayer en razón del mal tiempo, nuestros pilotos, sin embargo, arrojaron media tonelada de explosivos y tiraron seis mil cartuchos de metralla sobre tropas enemigas y diversos objetivos. En la noche del 5 al 6 media tonelada de proyectiles fueron tirados sobre el campo de aviación de Ramegnées, observándose los efectos sobre los puntos, así como sobre las estaciones y acantonamientos enemigos. Además hemos arrojado una tonelada de proyectiles sobre la estación y vías férreas de Conflans (noroeste de Metz). Numerosos disparos fueron verificados, seguidos de fuerte explosión e incendio considerable que provocaron. Media tonelada de explosivos fué lanzada igualmente sobre la estación de Courcelles (sureste de Metz).—Agencia Radio.

La paz que desean los aliados

PARIS, 7.—«L'Homme Libre» escribe: «La restitución de las provincias espoliadas en 1871 dominó todo el problema de la paz. Alsacia y Lorena debe ser francesa por el Tratado de paz, si se quiere que este Tratado no sea un pedazo más de papel.

Arthur Meyer escribe en el «Gaulois» sobre el mismo asunto: «Este reconocimiento de nuestro derecho imprescriptible es la prueba más rotunda de los sentimientos con que firmó Inglaterra el pacto de 1914 y de la fidelidad con que cumple este compromiso. Que si por casualidad quedara en Francia un sólo hombre que recordara enemistades, ya desaparecidas, se apresuraría hoy a confesar su error y a rendir homenaje a nuestros aliados. Agencia Radio.

Los ingleses en Palestina

LONDRES 6 (Parte oficial).—Las fuerzas árabes del Hedjaz han realizado con éxito un «raid» sobre el ferrocarril a treinta kilómetros al sur de Maan. Todavía más al sur, una guarnición turca entera é importante puesta en el ferrocarril, cayeron en poder de los árabes.—Radio.

La lucha en Italia

Voluntarios al frente.

ROMA 6.—Los estudiantes voluntarios de

Brescia han telegrafiado al presidente del Consejo, Sr. Orlando, pidiendo su inmediata incorporación a la brigada Toscana, que lucha por impedir la entrada en la llanura de las tropas de Courad. Asegura «Il Messaggero» que prosiguen las investigaciones para que ningún extranjero sospechoso pueda sustraerse a los procedimientos que el Gobierno está firmemente decidido a aplicar. Sólo de Roma han sido enviadas a las ciudades del Mediodía más de 300 familias de internados austroalemanes, entre los que se cuenta el conocidísimo profesor Brioch, de Historia antigua, en la Universidad de Roma.

Católicos y socialistas unidos contra el invasor

ROMA 6.—Gran importancia revisten las manifestaciones de distintos órdenes que, los partidos católico y socialista, a quienes la pública opinión ha acusado, no siempre con justicia, de poco entusiasmo por la guerra, vienen en estos días demostrando que la unión sagrada por la defensa de la Patria no es vana retórica; en Bergamo reuniéronse los católicos en importante mitin, donde se leyó, en medio del mayor entusiasmo, una magnífica carta del cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano.

Por otra parte, en Roma tuvo lugar la Asamblea de la Unión socialista italiana, que afirmó una vez más la necesidad de una vigorosa acción de gobierno para conseguir la victoria, felicitándose de la institución del Comité de guerra.

Algunos periódicos neutrales decían que la Agencia Sternani había alterado tendenciosamente la alocución del Pontífice con motivo de la Navidad; el texto dado por dicha Agencia es escrupulosamente exacto, y en él se releva la absoluta libertad de que goza el Pontífice y el respeto consiguiente por la ley de Garantías, cosa que se demuestra con solo el hecho de que una Agencia oficiosa italiana haya podido dar íntegramente, apenas pronunciada, el texto de la alocución.

Se ha desmentido, asimismo, la noticia tantas veces repetida con intención de perjudicar las relaciones entre el Pontífice y el país, de haberse instalado una estación radio-telegráfica sobre la iglesia de San Pedro. Anunciase que en la segunda mitad de Enero, y por iniciativa de los senadores y diputados y asociaciones que componen la Liga patriótica, se celebrará en Milán una gran manifestación pública, en que se exteriorice el unánime sentimiento del pueblo italiano.

Combates de artillería

VIENA 6 (Comunicado oficial).—Se desarrollaron a ratos combates de artillería en la alta meseta del Asiago, en el sector del monte Assolone, del monte Tomba y de Montello.

Pérdidas aéreas de los aliados

KOENINGWUSTERHAUSEN 6 (Parte oficial alemán).—Los días 4 y 5 de Enero derribamos en lucha aérea y desde tierra 15 aparatos aviadores enemigos y cuatro globos cautivos.

Ecos varios.

Esposa fusilada.

Maria Antonietta Avico, conocida por Regina Diana, condenada por el Consejo de Guerra de la décima quinta región a la pena de muerte por delito de espionaje, ha sido pasada por las armas ayer a las seis y media de la mañana, en el campo de tiro del Faro.—Radio.

El bombardeo de Manheim.

GINEBRA, 6.—El bombardeo de Manheim por los aviadores aliados no es tan infructuoso como pretende la Agencia Wolff. Unos cincuenta alemanes procedentes de dicha localidad han llegado hace poco por Otterberg y han declarado que privados de sus domicilios a consecuencia de esa última incursión aérea, han tenido necesidad de venir a buscar refugio en Suiza.—Radio.

Exportación de caballos a Alemania.

AMSTERDAM 6.—Se dice en los centros políticos que el diputado Collin ha manifestado intenciones de pedir al Gobierno serias explicaciones acerca de la nueva exportación de 5.000 caballos que acaba de ser autorizada en los Países Bajos con destino a Alemania. Esta exportación ocasiona actualmente serias protestas no solamente en los círculos parlamentarios, sino también en la opinión pública.—Agencia Radio.

Nueva aplicación de las corseteras.

NUEVA YORK, 6.—Con motivo de las medidas tomadas por el Gobierno para requisición de un gran número de fábricas de corsets con el objeto de confeccionar corsets contra los gases asfixiantes, la industria corsetera se paralizará completamente, puesto que está absolutamente obligada para la provisión de las cantidades necesarias, para la venta en los almacenes. Radio.

Movilización agrícola.

ROMA 6.—El Consejo de ministros celebrado ayer ha aprobado la doctrina de la movilización agrícola, tomando medidas de un carácter excepcional. Esta doctrina autoriza, en efecto, al Gobierno a ocupar las tierras que no estén cultivadas, a reclamar la mano de obra del elemento civil y también a designar las categorías de los ciudadanos de los dos sexos que, juntos con los militares, podrán estar sujetos a esta medida. El Comité de movilización agrícola estará compuesto de senadores, de diputados y de representantes de los propietarios y de los trabajadores.—Radio.

Promoción al generalato

WASHINGTON 6.—El Presidente Wilson ha firmado un decreto nombrando generales de brigada a March, Lanfelt, Mac Mahonet y Hass. El primero del ejército regular y los otros del Ejército nacional; treinta y dos coroneles han sido igualmente nombrados generales de brigada en el Ejército nacional.—Radio.

Créditos para construcciones navales.

WASHINGTON, 6.—El ministro de Marina ha firmado un decreto nombrando generales de brigada a March, Lanfelt, Mac Mahonet y Hass. El primero del ejército regular y los otros del Ejército nacional; treinta y dos coroneles han sido igualmente nombrados generales de brigada en el Ejército nacional.—Radio.

Plegarias por la victoria.

PARIS 6.—A petición del Rey Jorge se fijó para el primer domingo de 1918 un día de plegarias por los éxitos aliados, que esta mañana se ha celebrado en todas las iglesias de París y en las afueras. En la iglesia de la Embajada inglesa de la calle de Dagueussau fué leída, ante numerosa asistencia, el consuelo general de Inglaterra y gran número de soldados yanquis é ingleses, la proclama del Rey al pueblo pidiendo a Dios que conceda la victoria.

La suscripción abierta en favor de la Cruz Roja ha proporcionado una suma importante.—Agencia Radio.

EN EL VATICANO

Un discurso de Su Santidad.

ROMA, 6.—El Papa ha pronunciado esta mañana un discurso con motivo de una audiencia concedida a los representantes del patriarcado romano, que venían a ofrecerle sus felicitaciones de año nuevo. Benedicto XV recogiendo en el Mensaje que le fué presentado por el Príncipe de Sterefra una alu-



Grupo de jefes y oficiales del regimiento de Granada.

sión al bombardeo de Padua se ha explicado en los términos siguientes:

«Vuestro celo por la justicia acaba de manifestarse en esas palabras por las cuales, recordando los hechos dolorosos que recientemente han afligido á nuestro país, habéis condenado los métodos de guerra que no están conformes con los preceptos del Derecho de gentes. Con esta manifestación habéis querido asociaros á Nos Fiel, á nuestro programa de condenar la injusticia donde quiera que ella aparezca; nos hemos vuelto á levantar la voz contra una forma de guerra que, puesta en práctica contra ciudades abiertas, no consigue resultados militares y puede ocasionar víctimas, como ya ha ocasionado, ¡ay!, aun entre los no combatientes, de la misma manera que puede destruir, como ha destruido en efecto, el sagrado patrimonio de la religión y del arte.»—Radio.

EN PALACIO

La festividad de ayer

Capilla pública.—Recepción militar. Para conmemorar la fiesta de la Epifanía se celebró ayer mañana solemne capilla pública en Palacio.

Como siempre que se verifica este acto religioso, las galerías altas se ocuparon por distinguido público para presenciar el paso de la brillante comitiva, y las naves del templo se llenaron de numerosos fieles.

En el templo palatino los Reyes ocuparon el trono, bajo dosel; los Infantes y Príncipes tomaron asiento en los rojos sillones; el Nuncio en su reclinatorio, frente á SS. MM., y el alto séquito en los sitios de costumbre.

En la misa solemne ofició de medio Pontifical el obispo de Slón, padre Cardona, asistido por dos capellanes de altar.

En el presbiterio se hallaban el obispo de Madrid Alcalá y el de San Luis de Potosí.

Los coros y la orquesta de la capilla Real interpretaron la misa en «la» de Merlier, y en el ofertorio, durante el cual el Rey hizo respetuosamente la ofrenda tradicional de los tres cálices con oro, incienso y mirra, el «Sanctus», de Beethoven, y el «Benedictus», de Marcellan, que cantó el tenor Schipa, y el «Tercer responsorio», de Ledesma.

Terminada la función religiosa, regresó la comitiva á las habitaciones de los Reyes, á los acordes de la «Marcha de los Mandarines», de Casamajor.

A las dos y media de la tarde comenzó ayer la recepción militar, que fué brillante, por el gran número de generales, jefes y oficiales que concurrieron, pues no obstante haber designado cada Cuerpo comisiones que le representasen en el acto se unieron á ellas voluntariamente cuantos jefes y oficiales estaban francos de servicio.

Primeramente recibió el Rey—que vestía uniforme de capitán general, de gala, con el Toisón de Oro, la venera de las cuatro Ordenes militares y la banda de la gran cruz del Mérito militar roja—al Gobierno en pleno; al capitán general del Ejército, marqués de Tenerife y al capitán general de la Armada conde de Villamar. Estuvo recepción de las altas personalidades se verificó en el despacho de Su Majestad.

Después pasó el soberano á la cámara, acompañado del grande de España de guardia, duque de la Conquista; del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, y del comandante general de Alabarderos Sr. Huerta, saludando á los generales que habían acudido á cumplimentarle, entre los cuales se hallaban el subsecretario de Guerra, general Aranaz; el jefe de Estado Mayor central de la Armada, almirante Pidal; el capitán general de Madrid Sr. Ochando, y los generales duque de Santa Elena, Luque, Alfau, Figueras Mille, Sánchez Lobatón, Revellón, Milans del Bosch, Arizón, Fernández Llano, Sánchez Cantalejo, White, Viñé, Ovanos, Contreras, Galbis, Agar, Ayala, Mayorga, García Iguen, Moreira, Santiago, Orozco (D. Gabriel), Rodríguez Mourello, Bazán Arteta, Piquer, Bonafós, Cañizares, Zubia, Ugarte, Caravaca, Durán, Marvá, Gallardo y otros muchos.

Entre los generales se encontraba el Infante D. Carlos, que vestía el uniforme del regimiento de Húsares de la Princesa, del que es coronel honorario.

Estuvo el Monarca conversando largo rato con los generales, y recibió acto seguido á las Comisiones de la Administración central, que fueron presentadas á S. M. por sus presidentes respectivos.

Se trasladó el Rey al salón de Tapices, y empezó la recepción de la guarnición de Madrid, á cuyo frente iba el capitán general de la región, Sr. Ochando.

Por último, recibió el Rey á los generales y jefes de su Casa militar, y á las oficialidades de Alabarderos y de la Escolta Real.

Durante el acto, las bandas de cornetas y las músicas de los regimientos de la guarnición tocaron varias composiciones en la plaza de la Armería, y al empezar y terminar la recepción, todos juntos, la Marcha Real.

PARA CORTAR ABUSOS

Las tarifas de cabotaje.

Por el ministro de Fomento se ha dirigido al director general de Comercio, Industria y

Trabajo la siguiente Real orden, que publica la «Gaceta»:

«1.º Sr.: Revisadas y publicadas con carácter definitivo las tarifas de cabotaje, se ha denunciado varias veces á este ministerio el intento por algunos armadores de cobrar fletes superiores á los en aquéllas fijados, con negativa á prestar servicio ó á tomar la carga en caso de no aceptarse esa falta de exigencia. Cuantas veces ha sucedido, órdenes inmediatas y enérgicas han allanado el obstáculo; pero la repetición con que se producen pretensiones manifiestamente abusivas obliga á hacer uso de cuantas facultades otorga la ley de 11 de Noviembre de 1916; y para la eficacia y respeto de lo dispuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que tan pronto se niegue alguna Empresa armadora á prestar servicio de cabotaje sin motivo de legítima excusa, ó exigiere fletes superiores á los de la tarifa en vigor, se proceda á imponerle las sanciones establecidas en el artículo adicional de la Ley de referencia, sin perjuicio de llegar, si la Empresa resistiere, á la incautación del barco ó barcos que hubieren sido objeto de la negativa ó exigencia.

Supresión de los rebajados en el Ejército

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. A partir de 1 de Febrero quedarán suprimidos todos los rebajados, por cualquier concepto, que exima á los individuos de tropa de prestar el servicio que les corresponde.

Segundo. Para compensar las cantidades que por este motivo dejan de ingresar en los fondos de material, los capitanes generales de las regiones y distritos y general en jefe del Ejército de España en Africa, remitirán con toda urgencia á este ministerio presupuestos de las cantidades que invierten los Cuerpos de las guarniciones respectivas en atenciones que no tengan créditos formulados, teniendo en cuenta las que emplean para Colegios de huérfanos y otros gastos reglamentarios, y con arreglo á los cuales hayan de incrementarse dichos fondos.»

El carbón y los transportes

La tasa del carbón

Nuestro estimado colega «El Liberal», como medio único de impedir el desenfreno con que cuantos trafican en el negocio de los carbones explotan al consumidor, dirige al comisario general de Abastecimientos las siguientes peticiones, que hacemos nuestras, recomendándoselas muy encarecidamente al Sr. Silvela:

Primero. Que imponga en las minas la efectividad de la tasa.

Segundo. Que la imponga también en los centros productores de carbón vegetal; y

Tercero. Que una vez eso hecho, fije el precio de venta detallista sobre la base del señalado en el punto de origen, gastos de transporte y utilidad industrial.

No es justo tasar la mercancía en Madrid sin preocuparse de cómo se adquiere en mina ó en dehesa, ni de la intervención de los negociantes que aquí subastan los negocios al mejor postor.

Pero tampoco es justo que el carbón se esté vendiendo á un precio que no depende de más ley que del capricho de los explotadores; y como nos consta que el Sr. Silvela seá decidido á atender las demandas del vecindario, no dudamos de que emprenderá activa campaña en ese sentido, y que empezará por cortar el abu o de la constante subida.

El carbón que hay en la villa no debe venderse más que á como se compruebe que ha costado, y el que venga deberá tasarse con arreglo á las bases indicadas ó á otras que el comisario estime más favorables para el interés de los consumidores.

Otro sustitutivo de la gasolina.

Han visitado al comisario general de Abastecimientos los señores D. Luciano E-tremera, oficial de la Armada, y D. Eduardo Vela, perito industrial, con objeto de proponer un procedimiento de obtención de combustible líquido que sustituye con ventaja á la gasolina, y que, por tratarse de una fabricación en gran escala, resuelve el conflicto actual.

Los inventores no solicitan del Gobierno ningún apoyo.

Un buen ejemplo. SANTANDER 7.—En la plaza de la Leña se ha amotinado el público ante la carestía del carbón vegetal.

Y en tan enérgica actitud se mantuvo el vecindario, que la alcaldía se vió precisada á incautarse del carbón, vendiéndolo al público á su precio corriente.

Como en Madrid.

VALLADOLID 7.—A consecuencia de la falta de carbón, desde mañana se suspenderá en esta población el suministro de gas.

Con ello parará varias pequeñas industrias.

Las tarifas de cabotaje.

VILLAGARCIA 7.—Una Comisión numerosa de fabricantes de salazón y conserva del pescado se ha dirigido á la Cámara de Co-

mercio con objeto de protestar contra los agentes de las Compañías Ibarra y Transmediterránea, porque se niegan á aplicar las tarifas de cabotaje fijadas en la última Real orden.

La Cámara ha telegrafiado al Gobierno denunciando el hecho

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Imparcial:

La plaga de nacionalismos.

En Navarra han surgido unos cuantos jóvenes, también imitativos, que proclaman el «nortarrismo». Es cuanto podíamos ver Roncesvalles metido á separatista. No habrá quien lo crea.

Piensen, los que sean capaces de pensar cómo á la hora de deshacerse los pueblos (sirva Rusia de ejemplo) todo son fraccionamientos é independencias, y cómo los países que aciertan á progresar y engrandecerse (miramos á los Estados Unidos) centralizan todos los esfuerzos, ya para realizar grandes obras públicas, ya para comparecer unidos como una piña en la contienda europea.

De La Mañana:

La disolución de Cortes.

En la tarde del mismo día 3, cuando se conocieron los sucesos que constituyen el tema de actualidad, el marqués de Alhucemas se apresuró á solicitar la venia de Su Majestad el Rey para aplazar, porque estimó que así lo exigían las circunstancias, la publicación en la «Gaceta» del decreto de disolución de las Cortes.

Crean—añade—cuantos en estos días se preocupan del caso que el decreto de disolución no se publicará por sorpresa, sino á su debido tiempo, en el momento oportuno cuando los intereses de la Patria lo aconsejen; porque, como dice muy bien el «Diario Universal», el marqués de Alhucemas no necesita excitaciones ajenas, ni oír la opinión de otras personas, para determinar su conducta en circunstancias como las que ahora se han presentado.

De La Epoca:

El problema de las clases de tropa.

Hace muy cerca de tres meses que el general Primo de Rivera abandonó la cartera de Guerra. Si la estabilidad política fuese mayor, si ese proyecto del marqués de Estella se hubiese convertido en realidad, como lo hubiera sido quince días más tarde, ¿no producirse la crisis, ¿no es posible, casi seguro, que se habría evitado el conflicto de ayer?

Póngase, pues, la renovación en su propia cuenta esa partida de debe.

De ABC:

Alumbrado supletorio.

Muchos vecinos, comerciantes y propietarios de casas han atendido la súplica del alcalde para contribuir al alumbrado público con focos en las puertas, balcones ó escaparates; pero por dificultades para la instalación ó por otros motivos, esta prestación resulta muy limitada, tan insuficiente, que apenas se nota. Un medio fácil y muy eficaz de suplir la falta del servicio municipal sería que las Empresas tranviarias ampliases con carácter provisional á todos sus trayectos la instalación de luces en los postes, como ya en alguna vía las tienen. Así resultaría bastante bien iluminada una gran parte de la población, precisamente la de más necesidad, porque las empresas han elegido para sus itinerarios los lugares de más circulación.»

Las negociaciones de paz

Interrupción de las negociaciones.

ZURICH 6. Un telegrama de Berlín participa que el Consejo de la Corona que se ha celebrado hoy, bajo la presidencia del Emperador Guillermo, ha dado el comunicado oficial siguiente á la Prensa:

«Como consecuencia de la petición del Gobierno ruso para transferir el lugar de las negociaciones de Brest-Litovsk á Estocolmo, las Potencias centrales han interrumpido momentáneamente sus relaciones con Rusia.»

Optimismo de la delegación rusa.

PETROGRADO 6.—El presidente de la delegación rusa ha declarado en una entrevista privada que tenía confianza en el dichoso fin de las negociaciones de paz. Piensa que no se deben considerar como definitivas las proposiciones de Alemania y espera que ésta hará aún más concesiones.—Radio.

En previsión de la ruptura.

PETROGRADO 6.—El «Dielo Narodnaya» anuncia que el instituto Smolny, previendo la posibilidad de un fracaso para las negociaciones, ha tomado ya una serie de medidas para reforzar el frente. Por esta causa se asegura que Krylenko ha salido para el cuartel general y el Gobierno de Lenine se ha negado á acceder á la petición de Finlandia de evacuar las tropas rusas.—Radio.

Una guardia especial.—Se desea reservar las negociaciones

PETROGRADO 6.—Mirbach piensa crear una guardia personal, compuesta exclusivamente de prisioneros de guerra, á fin de que la seguridad de los delegados de las potencias centrales en Petrogrado esté suficientemente garantida.

Los delegados de las potencias centrales no podrán recibir á los periodistas rusos, pues el Gobierno maximalista estima que los

conflictos entre los delegados enemigos y rusos no deben encontrar eco en la Prensa.

Mirbach ha declarado ayer que Alemania no consiente en trasladar las negociaciones á Brest ni á Estocolmo y se opone categóricamente á la participación en las negociaciones de paz de las personas no oficiales, tales como los miembros del Parlamento.—Radio.

Reunión del Consejo de la Corona.

BERNA 6.—Según ciertos periódicos suizos, el Consejo de la Corona que se celebraría ayer en Berlín, asistieron Hindenburg y Ludendorff para lo cual habían regresado del cuartel general. Además se dice que el canciller convocaría á los jefes de los partidos para dar su parecer sobre la situación creada por la actitud de Rusia. A pesar de que la Agencia Wolff no ha transmitido aun ninguna confirmación del asunto, no obstante, no carece de alguna verosimilitud.

Parece cierto que la nueva interrupción de las negociaciones ha causado muy viva emoción en los centros parlamentarios. Los periódicos oficiales han afirmado puntos esenciales, definiendo sobre el lugar en que han de proseguirse las negociaciones. Es imposible disimular en los centros políticos las divergencias de vista existentes sobre las condiciones en que Lituania, Curlandia y Polonia serán llamadas á decidir de su suerte, que son de una importancia considerable.

Según la confesión del «Worwaerts» resulta que en Alemania, aunque la Prensa haya evitado el decirlo formalmente, muchos estimaron que las declaraciones hechas el día 28 en Brest-Litovsk, en nombre de las Potencias centrales, no iban muy lejos en la vía de las concesiones á Rusia, y ciertos de ellos encontraron que la interpretación dada por las Potencias centrales al derecho de los pueblos de disponer de sí mismos era demasiado restringida.—Radio.

Discrepancia de Ludendorff.

BERNA 6.—Según un telegrama recibido de Berlín, los periódicos pangermanistas aseguran que el general Ludendorff rogó al Kaiser que le relevase, porque desaprobaba las condiciones que se han ofrecido á Rusia; pero el parte oficial alemán asegura que el general Ludendorff no ha dimitido.—Radio.

DIEZ OBREROS MUERTOS

Según participa el alcalde de Mazarrón, en el pozo primero de la mina «Talia», por rotura de un cable conductor, cayó una jaula con diez obreros desde noventa metros de altura, suponiéndose que han perecido dichos obreros.

Se hacen trabajos para la extracción de aquellos.

La cuestión militar.

Nuevos licenciamientos.

Además de los licenciamientos de que hemos dado cuenta en números anteriores, se han efectuado otros cinco en esta guarnición; cuatro en el regimiento de Covadonga y uno en el de León.

La normalidad no se ha interrumpido en provincias.

Hemos recibido telegramas de distintas provincias dando cuenta de que los licenciamientos de sargentos y brigadas, acordados por la superioridad, se han realizado en todas partes sin incidentes.

Ayer circularon por Madrid rumores de haberse promovido incidentes, especialmente en Valencia, con motivo de estos licenciamientos.

Los rumores no tienen fundamento alguno. La tranquilidad más absoluta reina en todas partes, sin que ocurra nada que justifique la circulación de tales alarmas, como no sea el afán que algunos parecen tener en perturbar la vida nacional con manejos ilícitos.

¿Se disuelven las Juntas?

Sigue habiéndose del propósito que anima á los oficiales de disolver voluntariamente las Juntas de defensa.

Por muchos Centros políticos circula la noticia con todo viso de verosimilitud. Decíase que en vista de la determinación tomada por el Gobierno de disolver las Juntas de tropa, y á fin de evitar comparaciones y deducciones molestas, los oficiales habían adoptado la resolución de disolver de «motu proprio» las suyas, para impedir también que se les imputase el propósito de intervenir en la política del país.

Por algunos comentaristas se llegó á afirmar que esta disolución era ya un hecho por lo que respecta á las armas de Caballería, Artillería e Ingenieros, y que en la de Infantería se trabajaba igualmente para llegar á igual fin.

Los sargentos de Barcelona no tenían Junta de defensa.

BARCELONA 7.—Se insiste en afirmar que ningún sargento de la guarnición de Barcelona ha declarado su conformidad con las Juntas de defensa.

La opinión imparcial pone en duda la noticia de que se fraguaba un complot, como habíase dicho.

El periódico órgano de los socialistas niega la noticia referente á que los obreros secundarían el movimiento militar declarando la huelga general.

Normalidad en Palencia.—Vivas patrióticas.

PALENCIA 7.—No ha sido licenciado ningún sargento ni brigada del regimiento ni de la zona de reclutamiento.

El coronel del regimiento de caballería de Talavera reunió á todos los brigadas y sargentos, los cuales juraron fidelidad al Rey y á la disciplina.

Se dieron vivas á D. Alfonso XIII y á España.

Licenciamiento en El Ferrol.—Los subalternos de la Armada.

FERROL 7.—Han sido licenciados los suboficiales, brigadas y sargentos del regimiento de artillería de Zamora. Según rumores se hará lo propio con los de infantería de Marina. Es inexacto que se hallan adherido á las Juntas los subalternos de la Armada.

Los licenciados hasta ahora fijan su residencia en Madrid.

EN EL GRAO

Astilleros de la Transmediterránea

Ha sido terminado el proyecto de instalación de los Astilleros que, para buques de gran tonelaje, se propone establecer la Compañía Transmediterránea en la playa Carbó, del Grao, de Valencia.

El emplazamiento de los astilleros abarca seis hectáreas, dos de ellas de terrenos que se ganarán al mar, y la superficie cubierta por edificio y talleres medirá 12,450 metros cuadrados. Sus gradas, en número de cuatro, tendrán capacidad para construir buques de tres, cuatro, cinco y hasta 10.500 toneladas.

Cuatro grúas torres locomóviles, de 3.000 kilogramos de potencia, maniobrarán en el recinto de las gradas para elevar las planchas y material de construcción. Una grúa fija de 80 toneladas, emplazada en el extremo del muelle de montaje, servirá para colocar las grandes piezas, los mástiles, etc.

En los talleres de maquinaria se construirán los motores de combustión interna para la propulsión de los buques, pues la Compañía Transmediterránea desea que todo sea obra de la industria nacional.

MOVIMIENTO MARITIMO

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico nos remite los siguientes datos del movimiento de buques y pasajeros por mar habido en los puertos de la Península é islas adyacentes durante el mes de Noviembre último:

Buques con pasajeros; de bandera española, entrados, 92; salidos, 88; de bandera extranjera, salidos, 1; entrados, 1.

Buques sin pasajeros: españoles, entrados, 245; salidos, 235; extranjeros, entrados, 192; salidos, 190.

Pasajero: españoles, entrados, 3.980; salidos, 10.854; extranjeros, entrados, 1.091; salidos, 565.

Dos hombres comidos por los lobos

SEGOVIA, 7.—La nieve ha empujado hasta muchos poblados al lobo.

Se dice que entre El Espinar y Vegas de Matute han desaparecido dos hombres, padre é hijo, á los que se suponen devorados por los lobos.

Entre los citados pueblos se han encontrado los zapatos de ambos, lo que hace confirmar el rumor.

VIDA MUNICIPAL

Las llaves de los contadores del gas no deben abrirse.

La Dirección técnica de la Fábrica del Gas, de acuerdo con la Alcaldía Presidencia, advierte á los señores abonados que, siendo indispensables las medidas adoptadas para evitar graves trastornos, los que, por tener las llaves cerradas, intenten abrirlas para obtener férrido, incurrirán en responsabilidades, y les será retirado el contador.

Valoraciones de terrenos en Madrid.

Se ha rebajado á 249 60 pesetas por metro cuadrado el precio del solar, propiedad de la villa, sito en la calle de Alfonso VII, número 3, con vuelta á la calle de Valenzuela, que el Ayuntamiento saca á nueva subasta.

Esta se celebrará en la primera Casa Consistorial el día 1 del corriente Enero, á las doce.

El precio-tipo total asciende á la suma de 119.520,96 pesetas. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez á doce de la mañana.

Apertura de calles.

En el Ayuntamiento y su Comisión de Ensanche se halla en tramitación el expediente instruido para proceder á la apertura y urbanización del paseo de la Esperanza, entre el paseo de las Acacias y la proximidad del Arroyo de Embajadores.

La cuestión de los teatros

La «Gaceta» de ayer inserta la Real orden de Hacienda con la fórmula de arreglo del conflicto de los teatros, que ha sido aceptada por los empresarios.

Se dispone en ella que se eleve del 20 al 40 por 100 el tipo de deducción autorizado por la Real orden de 21 de Septiembre de 1914, para fijar la base tributable de los conciertos sobre pago de Timbre de los billetes de espectáculos públicos; disponiendo que dicha elevación rija hasta que, desapercibidas las presentes circunstancias, el ministerio resuelva lo que sea oportuno.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», la crudeza inusitada de las circunstancias meteorológicas dentro de las que ha transcurrido la última semana, ha hecho sentir sus efectos, más en la agravación de las enfermedades en curso, que en el aumento numérico de las mismas.

Las neumonías, bronconeumonías y pteroneumonías han aumentado, así como la bronquitis y pleuresías. Se siguen observando congestiones y hemorragias de los centros nerviosos.

En los niños, anginas, sarampión y bronquitis, capilares en algunas de sus formas.

Algunos periódicos han dado la alarmante noticia de la existencia de casos de tífus exantemático en Madrid, y se puede afirmar rotundamente que se trata de un caso ocurrido en las afueras.

Las autoridades sanitarias están perfectamente enteradas del caso y han adoptado toda clase de precauciones, conduciendo al enfermo al Hospital y procediendo a la desinfección del domicilio del atacado.

El fuego del Palacio de La Granja, extinguido

SEGOVIA 7.—Ha terminado el fuego, habiendo sido extinguidos los grandes focos del mismo, mediante magníficas bombas llegadas de Madrid.

Se han salvado la Colegiata, que ha quedado intacta en su interior; el salón del Trono y seis habitaciones, y casi toda la planta baja del Palacio.

También se ha salvado el principal y el segundo de la Casa de Canónigos, habiendo quedado totalmente destruida la histórica farmacia de Palacio.

La tropa y el pueblo continúan trabajando sin descanso.

Notas de Guerra

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, siete comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Intendencia.—Un mayor, un oficial primero y otro segundo.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Guardia Civil.—Cinco segundos tenientes y cinco sargentos.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Clero Castrense.—Un capellán segundo, e ingresa un aspirante.

Reparto de juguetes.

La Compañía de tranvías.

La Compañía de tranvías celebró ayer la fiesta de los Santos Reyes repartiendo entre los hijos de sus empleados gran número de juguetes.

Al acto, que fue amenizado por una banda de música, asistieron los altos empleados de la Empresa, varios invitados y los representantes de los periódicos madrileños.

Entre ellos recordamos al ilustrado director de la Compañía, D. Cayetano Aguado; subdirector, Sr. Campión; secretario, D. Luis Cuadra; el distinguido médico Sr. Estévez; Millán, ingeniero de servicios técnicos; Gutiérrez y Lozano, jefes, respectivamente, del Movimiento y de Contabilidad; Silvela (D. E.), García Ortega (D. L.), areau, ingeniero de Vías y Obras y Edo (D. B.).

Aparte de otros juguetes, fueron repartidos 250 docenas de balones y muñecas, que los chiquitines acogieron con jubilosas manifestaciones de alegría.

También hubo para los mayores una gran sorpresa. La Compañía, que con tanto acierto dirige el Sr. Aguado, atenta a premiar en todo momento el celo y la valiosa cooperación de sus empleados, ha acordado este año regalar treinta magníficas máquinas de coser a los que tengan hijas mayores de dieciséis años.

Dichas máquinas fueron sorteadas a base del número de las cartillas personales que en la Caja de Ahorros tienen los empleados.

No hay que decir el júbilo de las agraciadas y de los niños obsequiados, que al retirarse de los talleres de la calle de Magallanes reve-

laban su inmenso reconocimiento a todos los altos funcionarios de la Casa, y especialmente a los Sres. Aguado, Campión y Cuadra, los cuales, después de presenciar el reparto y convivir unas cuantas horas con sus obreros, obsequiaron a los invitados a la agradable fiesta con un espléndido «lunch».

Los sucesos de Rusia

La clausura de los Bancos particulares.

PETROGRADO 7.—En vista del cierre de los Bancos, las embajadas extranjeras han pedido a Trotzky que haga entregar por el Banco de Estado los fondos de que tenían necesidad. Trotzky se negó a ello y declaró que estos fondos serían entregados a los embajadores únicamente cuando las sumas depositadas, en nombre del antiguo, en los Bancos extranjeros, fueran entregadas a los representantes del Consejo de Comisarios.

PETROGRADO 7. (De procedencia maximalista.)

El funcionamiento del Banco de Estado es ahora completamente normal; 650 nuevas personas han aceptado el empleo y 400 antiguos han reanudado sus servicios.

Confiscación de las Cajas particulares.

PETROGRADO 6.—El comisario de asuntos de Bancos particulares ha decidido durante la revisión de las Cajas de caudales alquiladas a particulares, la confiscación de éstas, así como del oro, plata, platino y billetes extranjeros.

Según los cálculos financieros, la verificación de las cajas de caudales proporcionará un tesoro a la República de dos ó tres mil millones de rublos, pues numerosas cajas de caudales contienen oro, que será confiscado en virtud del decreto del Gobierno de los comisarios.

NOTAS POLITICAS

La disolución de Cortes.—Recepción y Consejo de ministros.—Arreglo comercial con Inglaterra.

La conversación del Presidente del Consejo con los periodistas en el día de hoy ha sido en extremo interesante.

Se ha referido aquél al tema que puede decirse es el preferente de toda la Prensa en los momentos actuales, y que se refiere a la línea de conducta que habrá de observar ante la situación que ha creado la cuestión de las brigadas y sargentos, firmado, como ya se encontraba por el Rey, el decreto de disolución de Cortes.

Las palabras del jefe del Gobierno han sido estas:

«Veo que la Prensa da vueltas a la cuestión de confianza. Esta la reitero yo todos los días, procurando informar a S. M., aparte del conocimiento directo que él tenga, no sólo de cuanto ocurre, sino de lo que dicen los elementos políticos, aun los más adversarios al Gobierno, como es mi deber, para que pueda formar la Corona completo juicio del estado de la opinión pública y proceder en su consecuencia, insistiendo por mi parte, según ya ha anunciado algún periódico, en que no he de publicar el decreto de disolución de Cortes por sorpresa, sino que, por el contrario, me propongo tener por no firmado el que presenté a S. M. el día 3 del actual, y presentarle, en cambio, uno nuevo cuando el Gobierno estime que es oportuno hacerlo, y siempre, por supuesto, después de haberle ofrecido ocasión a S. M. para que resuelva con la debida meditación.»

Ririéndose a otros asuntos, manifestó que mañana se celebrará, como martes, la recepción diplomática en el ministerio de Estado, y mañana por la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Por último, facilitó el presidente del Consejo a la Prensa una nota de gran interés para cuantas necesitan abastecerse de artículos, que se importarán gracias al arreglo comercial con Inglaterra.

Dice así:

«Con motivo de haberse obtenido en el reciente arreglo con Inglaterra la garantía de que el Gobierno británico dará facilidades para la importación a España de determinadas cantidades de hoja de lata y ferromanganeso, el ministerio de Estado ha transmitido todas las peticiones que había recibido respecto a dichos artículos a la Comisaría general de Abastecimientos, para que por ese centro se determine la preferencia que deba darse a esas peticiones ó a las que en adelante se formulen, teniendo en cuenta las conveniencias generales del abastecimiento general.»

Por consiguiente, las casas ó súbditos españoles que deseen importar en lo futuro ferromanganeso de Inglaterra ó hoja de lata de Inglaterra ó de los Estados Unidos, en vez de dirigir sus instancias al ministerio de Estado deben hacerlo directamente a la Comisaría general de Abastecimientos, pues de este modo se ganará tiempo y se simplificarán trámites.

Comunicaciones restablecidas.—Los expedientes electorales.

El ministro de la Gobernación manifestó

esta mañana que habían quedado restablecidas las conferencias telefónicas y telegráficas en toda su amplitud, como antes de la suspensión.

Negó sea exacta la noticia que publica un periódico de que han salido del ministerio 200 expedientes para ser despachados por otro centro.

El Sr. Bahamonde sigue despachándolos en la misma forma que ya indicó en otras ocasiones y espera dar fin a su labor dentro del plazo legal.

Viaje del Ministro.

El Sr. Alcalá-Zamora salió anoche para Alcaudete, con objeto de asistir al entierro de un deudo suyo, a quien le unían vínculos de gran cariño.

Mañana estará en Madrid de regreso.

Telegrama de felicitación.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca participándole que obreros del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal han ido a darle las gracias por haber impedido el Gobierno el cierre de los talleres de dicha Compañía.

Crisis obrera.

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, han encargado a la jefatura de pavimentación se hiciera cuanto antes el replanteo del trozo de Atocha a la Basílica.

Accediendo a ello, mañana empezarán las obras.

El carbón.

Anoche llegó a Madrid el primer tren de carbón de Peñarroya, con 14 unidades para la fábrica del gas. Esta noche llegará el segundo tren para dicha fábrica.

El gasómetro acusaba hoy mayor número de unidades que el día anterior.

El inspector general de Primera enseñanza, señor barón de Velasco, ha manifestado a los periodistas que el miércoles próximo se reunirá en la sección segunda del Congreso, con los representantes en Cortes de las islas Canarias para tratar de una nueva forma de organización que sea más beneficiosa a la enseñanza en las escuelas de dichas islas, las cuales en la actualidad se hallan en bastante abandono.

Acercos de la disolución.

Los términos en que ha contestado esta tarde el presidente del Consejo a los periodistas que le interrogaban acerca del decreto de disolución de Cortes, son una nueva prueba de su patriótico proceder.

Acaben ya, pues, de hacerse cábalas sobre si debe ó no haber consultas y su resultado. El marqués de Alhucemas procederá en este particular del modo nobilísimo que acostumbra, sin otra guía ni otros propósitos que los de prestar a la Patria sus desinteresados servicios.

ULTIMA HORA

La resistencia italiana.

ROMA, 7.—En todas las ciudades italianas se renuevan, a cada paso, imponentes manifestaciones de entusiasmo en pro de las tropas que marchan al frente. Se asegura que el Sr. Orlando tomará parte en la manifestación pública que la Liga de Defensa Nacional ha organizado en Milán para mediados de mes.

Se dice que en el presente Enero se pondrá a la venta medio millón de pares de calzado de las fábricas nacionales. 100.000 se repartirán gratuitamente entre los refugiados de las regiones invadidas por el enemigo en el Véneto.—Radio.

Conferencia clausurada.

ROMA 7.—Se ha clausurado la Conferencia económica interaliada celebrada en París, de la que se esperan beneficiosos resultados en favor de los pueblos que luchan contra las potencias centrales.—Radio.

La abdicación del ex rey don Manuel --Sensible accidente.

LISBOA 5.—«La Opinión» dice saber que el ex rey Manuel ha abdicado sus derechos a la corona de Portugal y afirma que el viaje a Londres de Ayres Ornetas, jefe del partido monárquico, está relacionado con esta decisión y que el ex rey aconsejó a sus partidarios que acepten el régimen republicano.

El general Pimenta Castro, ex presidente del Consejo, que se encontraba en Coimbra, salió de paseo y se fracturó una pierna.—Radio.

En el frente francés.

PARIS 7. (Parte oficial del medio día).—Actividad de las óras artilleras en Champaña, en la región del Monte Alto.

En la orilla izquierda del Mosa rechazamos un asalto enemigo contra una trinchera al Norte de la cota 304. En la orilla derecha, la lucha de artillería tomó durante la noche gran intensidad en la región de Bezonvaux y de Chambrettes. En la región al Norte de San Mihiel una patrulla ha capturado prisioneros alemanes.

Nada que señalar en el resto del frente.

Compañía Trasatlántica.

Resumen del inventario en 31 de Octubre de 1917 y resultado del ejercicio de 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1916.

ACTIVO		Pesetas.
Acciones de la Compañía en cartera.....	9.438.000,00	
Obligaciones de la Compañía, serie A, en cartera.....	1.750.000,00	
Caja y cartera.....	15.450.168,58	
Inmuebles.....	4.000.976,47	
Material flotante y de puertos.....	88.128.391,24	
Gastos amortizables.....	1.123.937,19	
Cuentas deudoras.....	27.004.101,57	
Depósitos.....	1.226.920,00	148.122.495,05
PASIVO		
Capital.....	27.640.000,00	
Obligaciones de la Compañía en circulación:		
Del 4 por 100.....	14.215.000,00	
Del 5 por 100, serie A.....	3.035.000,00	17.250.000,00
Obligaciones de la Compañía, serie A.....	1.750.000,00	
Cuentas acreedoras y Seguros.....	55.321.137,70	
Fondos de imprevisos y Cuentas de Amortización, según el artículo 38. (Amortización de la depreciación de la flota, material de puertos é inmuebles).....	43.109.657,35	
Acreedores por depósitos.....	1.226.920,00	146.298.715,05
		1.823.780,00

A repartir: A cada una de las 6.500 Acciones preferentes en circulación de 500 pesetas nominales: Pesetas 50 por el 10 por 100 de su capital, ó sea el 6 por 100 de dividendo acumulativo, más el 4 por 100 complementario..... 325.000,00 A cada una de las 17.800 Acciones ordinarias en circulación de 840 pesetas nominales: Pesetas 84,00 por el 10 por 100 de su capital, ó sea el 6 por 100 de dividendo acumulativo, más el 4 por 100 complementario..... 1.495.200,00 Remanente para 1917..... 3.580,00

Barcelona, 31 de Octubre de 1917. — El Conrador, E. M.ª Serra. — V.º B.ª: El Subadministrador, J. Monturiol.

Durante el día 4 de Enero, cuatro aviones alemanes han sido derribados por nuestros pilotos y otro por el tiro de nuestros cañones especiales.—Radio.

Compañía Trasatlántica.

La Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada hoy, ha acordado el reparto de los siguientes dividendos, como resultado del ejercicio de 1916.

A las acciones preferentes de 500 pesetas nominales.

Pesetas 50 por acción, por beneficios líquidos del año 1916.

A las acciones ordinarias de 840 pesetas nominales.

Pesetas 64 por acción, por beneficios líquidos del año 1916.

En su virtud, desde el día 7 de Enero próximo se satisfará a los señores Accionistas el dividendo correspondiente a la clase de acciones que posean, con deducción de impuestos, a la presentación del cupón número 3 de las acciones ordinarias, y del cupón número 4 de las preferentes, acompañados de las facturas que se facilitarán en los puntos de pago, que son los siguientes:

En Barcelona, en el Banco Hispano Colonial.

En Madrid, en el Banco de Castilla.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1917.—Compañía Trasatlántica: P. S. del Subadministrador, el Inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV), de 9 a 13. Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 13 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12. Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.

Cuadernos para análisis gramatical

FOR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Instrucción Mercantil

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regiminales.

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor.

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.

MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6, El último pecado (es teatro).

ODEON.—A las 9 y 30, El último Bravo. A las 5, El doctor Giménez.

ESPA. OL.—A las 6, El vergonzoso en Palacio y John y Thum.

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), La señorita Capricho. A las 10 y 12 (doble), El abanico de la Pompadour.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las 10 (función popular), Los Intimos. A las 6, cinematógrafo, martes de moda del cinematógrafo.

Fatal equivocación (3 actos). El umbral del pecado (3 actos). Viaje a gran velocidad (1 acto). Vida conyugal de Mabel (1 acto).

APOLO.—A las 6, especial, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, 18 cuadros). A las 10 y 12, especial, Albi-Melen (dos actos) y Los rifeños.

ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario. A las 10, En casa del anticuario y La princesa que se chupaba el dedo.

COMICO.—A las 6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena. A las 10 y 12, doble, El torbellino (tres actos).

LARA.—A las 6, La raza (tres actos). A las 10, popular, Agua de borrajas (tres actos)

NOVEDADES.—A las 6 (día de moda), La alegría del batallón. A las 7 1/4, La chicharra.

A las 9 1/4, La alegría de la huerta. A las diez y 1/4, El dinero y la vergüenza. A las 11 1/2, Los novios de las chachas.

INFANTA ISABEL.—A las 4 y 12, El ascensor. A las 6 1/4, Los años del pueblo. Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.

A las 10 y 12, El ascensor y El sueño de Valdivia.

IMPRENTA ARTES GRÁFICAS. Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	
Un mes.	1,50 pesetas
Trimestre.	4,50 idem
Semestre.	9 idem
Año.	18 idem
Número suelto, 5 céntimos	

PROVINCIAS	
Trimestre.	5 pesetas
Semestre.	10 idem
Año.	20 idem
Unión postal: año.	60 idem
Asia y América: año.	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajoso, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.	de 7.500 id.
CACIZ.	de 7.500 id.
VALBANERA.	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos	
MIGUEL M. PINILLOS.	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.	de 5.500 id.
PIO IX.	de 6.000 id.
CATALINA.	de 8.000 id.
BALMES.	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (ante Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerft», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Vicior Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

Anuario de Sociedades Anónimas

PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera».

Un grueso volumen encuadernado, de más de 300 páginas de 712 x 112 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista.

EXCELENTISIMO SEÑOR DON AUGUSTO GONZALEZ BESADA

Formatos de muestras.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro Madrid.

Azopardo & CA
Comisarios: Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***